



GGN-2022-CV-0089

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES

CONSTANCIA QUE DEJA SIN EFECTO

La suscrita gestora del Grupo de Gestión de Notificaciones hace constar que, el día **Veinte (20) de Abril de 2022** se fijó en la página web Publicación de Liberación de Área identificada con consecutivo No **GGN-2022-P-00122**.

Sin embargo, se pudo evidenciar que se cometió un error de digitación al indicar que la Resolución **200-12**, ordenó desanotación del área asociada con la placa **500214**, cuando el área a liberar consignada en el acto administrativo en mención, corresponde a la relacionada con el expediente **500797**.

Por lo anterior, y en cumplimiento con el principio de publicidad y transparencia, se procede a **DEJAR SIN EFECTO LA PUBLICACIÓN DE LIBERACIÓN DE ÁREA No GGN-2022-P-00122, sólo respecto de la placa 500214**, y en su lugar se procederá a continuar con el trámite respectivo.

Dada en Bogotá D C, a los Veintisiete (27) días del mes de Abril de 2022.

ANGELA ANDREA VELANDIA PEDRAZA
COORDINADORA (E) GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES

Elaboró: María Camila De Arce